

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2021

8 IMD
Instituto Municipal
de Deportes



ORIENTACION

SI QUIERES PRACTICAR UN
DEPORTE DIVERTIDO Y
PARA TODA LA FAMILIA

!!PARTICIPA!!

3ª JORNADA
Boletín Final



ORGANIZA INSTITUTO
MUNICIPAL DE
DEPORTES DE
SEVILLA



¡DISFRUTA DEL
DEPORTE EN
TUS PARQUES!!

Más información en
www.imdsevilla.org
www.adolnce.es



1ª PRUEBA

9 de Mayo
P. Tamargullo

2ª PRUEBA

23 de Mayo
P. Torreblanca

3ª PRUEBA

29 de Mayo
P. María Luján

BOLETÍN INFORMATIVO

JORNADA 3

SÁBADO 29 DE MAYO DE 2021

PARQUE MARIA LUISA

DATOS DEL EVENTO

Denominación del evento: JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES (DEPORTE DE ORIENTACIÓN)
Modalidad deportiva: Deporte de Orientación.
Fechas de celebración JORNADA 3º: Sábado 29 MAY 21
Espacio deportivo: Parque María Luisa (Sevilla)

INTRODUCCIÓN

Este evento es una actividad deportiva de orientación tipo urbana, que tendrá como escenario TRES parques del área metropolitana de la ciudad de Sevilla y que permitirá a los participantes descubrir estas zonas verdes de Sevilla, y dar a conocer el Deporte de Orientación.

La Orientación Deportiva es un excelente método de trabajo de las capacidades físicas e intelectuales ya que, junto al ejercicio físico, se desarrollan y agilizan muchas de dichas cualidades, necesarias para analizar y sintetizar la información que nos da el mapa, de esta forma se estimula la lógica, la rapidez en la toma de decisiones, la capacidad de concentración, y la seguridad en sí mismo. El reflejo de lo anterior queda plasmado en el lema de este deporte: Piensa y corre.

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

La Orientación es un deporte individual en el que cada participante elige una ruta o recorrido particular para llegar en el menor tiempo posible al siguiente punto de control que tiene representado en un mapa.

Es también un deporte en el que los participantes están obligados por reglamento a respetar las normas de circulación del lugar en el que se desarrolla, **siendo responsables de su propia seguridad en relación con el tráfico rodado y el respeto a los transeúntes.**

Las categorías convocadas son las siguientes:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
Prebenjamin	2013 - 2014
Benjamín	2011 - 2012
Alevín	2009-2010
Infantil	2007-2008
Cadete	2005-2006
Juvenil	2003-2004
Senior	1986-2002
Veterano 35	1986 o anteriores
Veterano 50	1971 o anteriores
Diversidad Funcional	Todas las edades

Las categorías Benjamín, Alevín y Diversidad Funcional, serán mixtas y el resto tienen inscripción masculina y femenina.

En el caso de la categoría de Diversidad Funcional, deberán ir acompañados por una persona responsable que pueda ayudarle y auxiliarle a que complete el recorrido.

Para aquellos que así lo deseen, la organización contará con un monitor que enseñará las nociones básicas de este deporte previamente a la salida. Los recorridos están diseñados para que cualquier persona con unos conocimientos muy básicos pueda participar en este deporte.

La estructura de la competición será la siguiente:

- **¡¡¡ATENCIÓN!!!** Con anterioridad al día de la prueba se harán públicos en la página web www.adolince.es los listados con las horas de salidas de los participantes inscritos a esta prueba. Los participantes inscritos que necesiten recoger la tarjeta o pinza electrónica para poder realizar la prueba deberán estar con la suficiente antelación a la hora de su salida para pasar por **Información/Recepción** y que le sea entregada.
- La tarjeta o pinza electrónica es necesaria para el control de paso por los puntos (balizas) y su cronometraje. Una vez finalizada la prueba, se realizará la descarga de la información que contenga en los puntos que se indiquen y será devuelta a la organización.
- No se permiten inscripciones en el momento de la salida.
- Para aquellos corredores que así lo deseen la organización contará con un monitor (FORMACIÓN) que enseñará las nociones básicas de este deporte previamente a la salida.
- A continuación, los competidores pasarán a la zona de **SALIDA** donde se encuentran las cajas con los mapas, recogiendo el correspondiente a su categoría. El recorrido será en línea, es decir deben de pasar obligatoriamente por todos los controles (balizas), representadas mediante un triángulo de tela blanco y naranja, en el orden establecido (1,2,3,4,5.....) “picando” en la base electrónica con la pinza facilitada por la organización que es un chip que recoge los datos y hora de paso.
- Al llegar a **META** se deberá descargar los datos y entregar la pinza electrónica. El participante quedará descalificado si no sigue el orden indicado, o si no completa el recorrido, ya que obligatoriamente debe de pasar por todos los puntos (balizas).
- Por cuestiones de seguridad y control, es obligatorio que todos los corredores que hayan tomado la salida pasen por Meta, hayan completado el recorrido o no. A la hora prevista del cierre de meta se iniciará la recogida de las balizas, por lo que aquellos corredores que no hayan completado el recorrido, a esa hora deberán dirigirse a Meta.

INSCRIPCIONES / PAGOS / CLASIFICACIÓN Y PREMIACIÓN:

Según lo establecido en la **Circular de Orientación de los Juegos Deportivos Municipales 2021.**

Las inscripciones individuales y por equipos **PERMANECERAN CERRADAS POR MOTIVOS DE LA COVID 19, SOLO PODRAN PARTICIPAR LOS INSCRITOS CON ANTERIORIDAD A LAS PRUEBAS.**

CRONOMETRAJE Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

El sistema de cronometraje empleado será el sistema Sportident.

Al finalizar cada prueba se emitirá y publicará una **clasificación provisional por categorías**, en base al tiempo empleado por cada corredor en completar el recorrido, así como los puntos asignados por el programa en función del tiempo con respecto al ganador de la categoría. Con estos datos, se elaborarán el **ranking individual** y el **ranking por equipos**:

- **Ranking individual:** Cada corredor aportará en su ranking los puntos obtenidos en cada una de las pruebas realizadas. La clasificación se realizará por la suma de las **dos mejores puntuaciones** obtenidas, en las tres pruebas disputadas. El corredor que no participe, realice funciones de organizador, abandone, cometa error en su recorrido o sea descalificado, sumará 0 puntos en esa prueba. **Ejemplo:** Corredor A obtiene en **1ª prueba** 785 puntos, **2ª prueba** 588 puntos y **3ª prueba** 851 puntos, su clasificación sería $785 + 851 = 1636$, descartando el resultado 588.
- **Ranking por equipos:** En cada equipo pueden existir corredores de diferentes categorías. Cada corredor aportará en el ranking de su equipo los puntos obtenidos en cada una de las pruebas realizadas. La clasificación se realizará por la suma de las tres mejores puntuaciones de sus componentes obtenidas en cada una de las pruebas, independientemente del corredor del equipo que las haya obtenido, el resto de puntuación no se tienen en cuenta. Posteriormente se sumarán las tres pruebas. **Ejemplo** del equipo X obtiene los siguientes resultados:

	Prueba 1	Prueba 2	Prueba 3	TOTAL
Corredor A	741	147	951	
Corredor B	963	258	357	
Corredor C	258	369	159	
Corredor D	123	987	753	
TOTAL	1962	1614	2061	5637

Todos los participantes del Ranking por equipos puntuarán además para el Ranking individual.

MÁXIMO Y MÍNIMO DE PARTICIPANTES POR EQUIPOS.

En la competición por equipos el mínimo de participantes será de 3 y el máximo de 10 componentes.

PROGRAMA Y HORARIO

El programa será el siguiente:

- **09:30 a 12:00** horas apertura del Centro de Información
- **10:00 a 12:00** Según horas salida de los participantes.

- 12:00 horas Cierre de salidas.
- 12:30 horas Cierre de meta.
- 13.00 horas **Ceremonia de premiación del Ranking individual.**

- **La Zona de Salida** (Ver croquis).
- **La Zona de Meta y recepción de participantes.** (Ver croquis).
- La zona recomendada para el **Parking de vehículos particulares** será en aquellas zonas habilitadas para ello en las inmediaciones del Parque María Luisa. La organización no se hace responsable del uso de zonas de aparcamiento que no sean las indicadas. Se recomendará a los participantes el uso de transporte público.
- **La recepción será en la zona de entrada de corredores** donde estará el punto de información.

CROQUIS ZONA DE SALIDA/META



COORDENADAS ZONA DE META

CIERRE DE META Y CLASIFICACIONES

Los resultados serán publicados a la mayor brevedad posible en la web: [Liveresultat orientering :: Parque de María Luisa - IMD Sevilla \[2021-05-29\]](#) y posteriormente en las web indicadas <https://imd.sevilla.org/programas-deportivos/juegos-deportivos-municipales> / www.adolince.es

Enlace directo de liveresultat: [Liveresultat orientering :: Parque de María Luisa - IMD Sevilla \[2021-05-29\]](#)

La prueba se dará por concluida a las 13:30 (salvo incidencias).

INFORMACIÓN TÉCNICA



Detalles del mapa (mapa antiguo)

CUADRO DE DISTANCIAS ESTIMADO Y ORIENTATIVO

CUADRO DE DISTANCIAS			
CATEGORÍA	DISTANCIA	Nº CONTROLES	ESCALA
Mx- Pre Benjamín	1.9	14	1:4000
Mx- Benjamín	2.0	18	1:4000
Mx-Alevín	2.0	18	1:4000
Diversidad funcional	1.9	14	1:4000
F-Infantil	2.7	19	1:4000
F-Cadete	2.9	20	1:4000
F-Juvenil	3.4	23	1:4000
F- Veterana 35	3.4	23	1:4000
F- Veterana 50	2.7	19	1:4000
F- Senior	3.4	25	1:4000
M- Infantil	2.7	19	1:4000
M- Cadete	3.4	23	1:4000
M- Juvenil	3.5	25	1:4000

M- Veteranos 35	3.4	25	1:4000
M- Veteranos 50	2.9	20	1:4000
M- Senior	3.5	25	1:4000

REGLAMENTO

Se aplicarán los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación)

CORREDORES RETIRADOS

Para la seguridad de los participantes, facilitar el control de la Organización y evitar poner en marcha mecanismos de búsqueda, si un corredor se retira, sea cual sea el motivo, debe obligatoriamente dirigirse a la Meta y comunicarlo a los Jueces de Meta.

SERVICIO MÉDICO

Se dispondrá de personal médico (1 DUE), con botiquín de primeros auxilios y desfibrilador semiautomático (DESA). En el caso de una evacuación médica de urgencias se realizaría dando aviso a través del teléfono de emergencias 112 para traslado al centro médico más cercano.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Durante la estancia en las zonas de competición, se ruega el mayor cuidado y respeto del entorno natural y mobiliario urbano, así como la utilización de las papeleras y contenedores para el vertido de cualquier residuo.

AVITUALLAMIENTO

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias.

El **avituallamiento será opcional** y en caso de ofrecerse será líquido y en botellas individuales.



PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19

Clausula COVID Formulario de Localización Personal

La nueva normalidad nos exige a la hora de organizar una prueba el cumplimiento de una serie de protocolos.

Protocolo aprobado por la junta de Andalucía para el deporte de la Orientación se puede descargar en este enlace: [PROTOCOLO COVID JUNTA DE ANDALUCIA](#), se anexa en documento adjunto

En lo relativo a la inscripción, todos los participantes aceptan mediante la inscripción al evento la

CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN tal como se muestra en el

Anexo I. Consentimiento Informado.

Por otro lado, siguiendo las medidas sanitarias de regreso a la competición, se exige, que además

del Consentimiento Informado, antes de la entrada en el centro de competición se habrá entregado relleno y firmado el **Formulario de Localización Personal**

Para evitar aglomeraciones y extremar las medidas de seguridad sanitaria, la entrega del **FLP**

relleno y firmado se realizará a través del siguiente enlace (<https://adolince.es/entrega-flp/>).

Se ruega se realice Y SE ENTREGUE UNA SEMANA ANTES DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA, TERMINANDO EL PLAZO EL JUEVES 27 DE MAYO A LAS 24:00H. En caso de no presentarlo, no se podrá participar.

El **FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)** se puede descargar en diferentes

formatos desde los siguientes enlaces:

- [FLP PDF](#)
- [FLP WORD](#), para impresión, relleno y firma, o en formato autorellenable.
- [FLP AUTORRELENABLE](#) para firma digital.

IMPORTANTE: RENOMBRAR EL ARCHIVO GENERADO (JPEG O PDF) CON EL NOMBRE

DEL CORREDOR/A y subir los documentos firmados a través del siguiente enlace:

<https://adolince.es/entrega-flp/>

INFORMACIÓN DE MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN POR COVID-19 DURANTE LA COMPETICIÓN

Para facilitar la prevención de la trasmisión del virus y en cumplimiento de las medidas sanitarias

recomendadas les recordamos a los participantes que tengan en cuenta las siguientes medidas,

además de otras que pudieran comunicarse posteriormente en adaptación a nuevas normativas

sanitarias que puedan surgir.

ASPECTOS GENERALES:

1) Mantenimiento del distanciamiento social al menos de dos metros además de llevar obligatoriamente mascarilla (mínimo quirúrgica).

2) Se deberá mantener una buena higiene de manos, usando para ello los dispensadores de

geles hidroalcohólicos ya bien sean personales (propios) y lo que los que la organización disponga en el centro de competición, zonas de salida y zonas de meta.

3) No está permitido compartir ningún tipo de material deportivo siendo necesario desinfectarlo previamente en caso de tener que hacerlo por causa de fuerza mayor.

4) Si hubiese material cedido o alquilado por la organización (como las tarjetas electrónicas), se entregarán desinfectadas.

5) La organización no facilitará avituallamiento. Se recomienda que cada corredor tenga el suyo propio, tanto líquido como sólido. Tampoco está permitido el compartir comida y bebida.

6) En el centro de competición (carpas portátiles y zona de cronometraje) los responsables de esta función deberá estar separados al menos dos metros con mascarilla entre ellos y también estarán separados al menos dos metros con los participantes de la prueba. Las incidencias puntuales serán tratadas por un flujo distinto al habitual. En todo momento se intentará reducir la estancia en dicha zona para limitar el número de personas.

7) En la zona de salida se reducirá también el número de personas por minuto que salgan, de forma que sea posible mantener al menos dos metros entre los participantes de la misma hora de salida. En este punto deberán llevar la mascarilla hasta el momento que inicie la prueba (cruce la línea de salida) en que podrá guardarla, volviéndose a ponérsela una vez cruzada la línea de meta.

8) En los alrededores de dichas zonas (centro de competición y zona de salida) los que intervengan en la organización deberán velar por el cumplimiento de las normas preventivas de contagio COVID 19 (distanciamiento social, evitar aglomeraciones, uso de mascarillas, en caso de toser o estornudar hacerlo en flexura del codo). Se recordará mediante cartelería o megafonía las medidas sanitarias de prevención de la transmisión del virus.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

1) Se limitará el aforo según las normas vigentes dictadas por la autoridad sanitaria para las reuniones al aire libre.

2) Se elaborará una lista de verificación de recomendaciones generales y específicas.

3) Se establecerá un listado donde no sólo estarán los deportistas sino también todos los equipos de trabajo y/organización, autoridades, limpieza, seguridad, jueces, técnicos y voluntarios colaboradores. Este listado se conservará durante 14 días.

4) Todos los participantes y miembros de la organización deberán cumplimentar el formulario de localización personal (FLP) entregado previamente, que se conservará 14 días.

5) Se tomará la Temperatura a todos los miembros de la organización y en la pre-salida a todos los participantes de la prueba. En el caso de que una persona (sea participante o miembro de la organización supere o tenga 37,5º, o presente síntomas compatibles con COVID-19) no podrá acceder al centro de competición, y se procederá a notificándolo a los servicios sanitarios de la prueba y ofreciéndole el teléfono COVID-19 de la Junta de Andalucía (900 400 061/955 54 50 60).

6) Se desinfectarán todos los materiales (de uso y contacto frecuente en zonas de salida y zonas de meta) con anterioridad a la colocación y después del uso el día de la competición. Sustancias desinfectantes utilizados para el material: Hipoclorito sódico al 0,1%, Etanol al 62-71% y Peróxido de Hidrógeno al 0,5%.

7) Los objetos y herramientas de trabajo deberán ser personales y no es recomendable compartirlos.

8) Zona de salida:

- El corredor deberá llevar la mascarilla en la zona de salida hasta el momento de comenzar la prueba.
- La descripción de los controles se difundirá online para que cada competidor la pueda imprimir. No se dispondrá de descripción de controles en la salida.
- La entrega de mapas se realizará individualmente en la salida por un miembro de la organización de la prueba (portando guantes).
- Todos los corredores deberán desinfectarse las manos antes de entrar en la zona de presalida con el gel dispuesto por la organización en ese lugar. Un miembro de la organización velará por el cumplimiento de esta norma.
- En la zona de salida también se dispondrá de gel desinfectante, previo al paso a las estaciones electrónicas de “limpiar” y “comprobar” para la pinza SI (SportIdent) o SIAC. Dichas estaciones serán desinfectadas con frecuencia.
- Se deberá mantener entre los participantes y los miembros de la organización la distancia mínima de seguridad (dos metros).

9) Durante la carrera: Los corredores han de tratar de mantener la distancia de seguridad.

10) Fin de carrera:

- Al cruzar la línea de meta el corredor deberá ponerse su mascarilla antes de descargar el recorrido en la zona habilitada para ello.
- Todos los corredores deberán desinfectarse las manos y la pinza SI o SIAC antes de entrar en la zona de descarga con el gel dispuesto por la organización en ese lugar. Un miembro de la organización velará por el cumplimiento de esta norma. Así mismo la estación de descarga será desinfectada con frecuencia.
- El área de espera de descargas se dispondrá en línea con separación de dos metros entre cada puesto de espera. La impresora de parciales estará alejada de la base de descarga y el tique será recogido por el participante, primando la limpieza y seguridad sin otro contacto externo.
- Se instará a los corredores a que abandonen de forma inmediata la zona de meta y descarga a fin de evacuar la zona y mantenerla libre de aglomeraciones. Se dispondrán carteles y flechas que indiquen el flujo de personas en una sola dirección para la evacuación de esta zona.
- Los resultados y la clasificación se mostrarán exclusivamente online para evitar la acumulación de competidores (ni en papel ni en pantalla de TV).

- La organización se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el programa por motivos meteorológicos o causa de fuerza mayor.
- El montaje logístico será lo más sencillo posible, no habiendo ceremonia de entrega de premios.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA MODALIDAD DEPORTIVA:

Elaboramos este protocolo con la intención de adoptar las medidas que fueran necesarias para preservar y proteger la salud mediante el cumplimiento de todas las directrices indicadas por las autoridades.

La Orientación es una modalidad deportiva en la que el competidor debe completar un recorrido preestablecido en un mapa en el menor tiempo posible, visitando todos los puntos obligatorios de paso definidos en el mapa. Los útiles imprescindibles para realizarlo son: mapa, brújula y tarjeta de control (papel o electrónica).

Dentro de la competición de orientación, se puede practicar en diferentes modalidades: O-PIE, MTB-O, RAID DE AVENTURAS, ROGAINE Y TRAIL-O. Algunas de ellas se pueden practicar en equipos de entre dos y cinco miembros, que deben de ir juntos, pero pueden permanecer separados hasta 20 metros, por lo que es posible mantener la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros. Sin embargo la modalidad más practicada por nuestros miembros es la competición individual de o-pie, en el que se reúnen una serie de características que hacen de este deporte, un deporte de bajo riesgo de contagio del Covid-19:

- Deporte individual sin contacto en que el competidor no necesita para desarrollar su recorrido la intervención de otros competidores, organizadores o público. En la misma competición cada categoría (diferenciados por edad y género) tiene un recorrido diferente, no coincidiendo habitualmente éste con caminos ni otras vías de paso habituales.
- Orden de salida espaciada en el tiempo y salida individual de cada competidor. Entre la salida de competidores del mismo recorrido hay al menos 2 minutos de separación, por lo que su coincidencia en el espacio y en el tiempo no es frecuente.
- Los materiales deportivos a utilizar son de uso individual y no son compartidos por otros competidores (mapa, brújula, tarjeta electrónica...).

- El terreno de juego es al aire libre y no precisa de instalaciones indoor. Para la organización de una competición no se precisan instalaciones ni edificaciones, todo se realiza al aire libre.
- Los sistemas de cronometraje (Air+) y de publicación de resultados (Liveresultat) pueden ser también sin contacto y online.

2. OBJETIVOS

Prevención y mitigación de los contagios de la COVID-19 durante el desarrollo de las competiciones desarrollados por el club Adolince.

En nuestra modalidad deportiva será de aplicación el protocolo fijado por la Federación Andaluza de Orientación, aprobado por la Consejería de Educación y Deporte y de Salud y Familia. A los competidores no federados, agrupaciones o colectivos de deportistas les será también de aplicación dicho protocolo. Por tanto, **toda persona que acceda al evento deportiva deberá de estar debidamente registrado, cumplimentando el documento (Anexo I)** de este protocolo del IMD, o bien los fijados por la Federación Andaluza de Orientación en el protocolo elaborados por la misma.

Los clubes/entidades/equipos/colectivos, nombraran un **Responsable Delegado de Prevención Covid-19 que velara por el cumplimiento de todas las medidas de prevención así mismo controlaran el acceso de sus deportistas. Los responsables tomarán la temperatura a todos los deportistas** y harán constar si se detecta alguna incidencia, no permitiéndose su acceso a personas con más de 37,5°C.

3.2. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA:

3.2.1. *INFORMACIÓN RELATIVA A LAS MEDIDAS SANITARIAS CON RESPECTO AL ACCESO DE DEPORTISTAS Y PRÁCTICA DEPORTIVA:*

Además de todo lo expuesto anteriormente, es importante señalar:

- La instalación de todas las zonas de competición será de carácter minimalista, evitando arco de salida y meta, pancartas y todos los materiales que no sean imprescindibles para realización de la competición.
- Los competidores abandonarán lo antes posible la zona de competición tras finalizar su recorrido.
- El avituallamiento será opcional y en caso de ofrecerse será líquido y en botellas individuales.
- Se realizará control de acceso, tanto de los deportistas como de aquellas personas que por diferentes motivos acudan al centro de competición (público, autoridades, protección civil, policía local, equipo de sanitarios, etc...). Estos datos conservarán 14 días y se entregarán a las autoridades sanitarias en el caso de ser solicitados.
- El público puede permanecer en la zona de meta, en grupos de máximo de 10 personas (o las que establezcan en ese momento las autoridades) en los lugares que los responsables de meta les asignen.
- Al final de la competición, todos los materiales utilizados en la limpieza y desinfección de materiales, los equipos de protección individual que sean de un solo uso (batas, guantes, mascarillas, etc.) se desecharán en los contenedores de residuos asimilables a urbanos y se depositarán en un contenedor junto con el resto de los residuos que se generen en la competición. Los materiales de los equipos de protección individual o colectiva se limpiarán y desinfectarán para su uso en sucesivas competiciones.
- La organización podrá restringir el acceso al centro de competición a personas con más de 37.5°C, aquellos que no permitan la toma de la temperatura o a aquellos competidores que no tengan adecuadamente rellenos los anexos adjuntos.

4. **PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SÍNTOMAS:**

En el boletín de la prueba se recordará a los competidores que todo aquel que sea positivo por PCR, se encuentre en periodo de cuarentena o tenga síntomas compatibles con Covid-19 tiene expresamente prohibido acudir a la competición. Si un competidor manifestase síntomas compatibles con Covid-19 en el transcurso de la competición, lo pondremos en contacto con el equipo sanitario presente en la prueba y seguiremos todas las indicaciones que ellos nos hagan llegar. Informaremos de la

necesidad de contactar con el teléfono que la Junta de Andalucía dispone para todo lo referente a Covid-19 (900400061).

Se facilitará toda la información y datos que se soliciten por las autoridades sanitarias.

NORMAS DE SEGURIDAD Y RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

La inscripción a esta prueba implica la aceptación de todos los puntos del documento sobre **CONSENTIMIENTO INFORMADO A LOS PARTICIPANTES EN LA COMPETICIÓN** y sobre el **PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 DEL CLUB ADOLINCE ADAPTADO A LAS COMPETICIONES DE JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES** por parte de la persona inscrita o de sus representantes y que se publica en este Boletín. Para cualquier duda o consulta póngase en contacto con la organización.

INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad. Recomendaciones de seguridad a los corredores, símbolos especiales y procedimiento de aviso de emergencia en caso de incidente, accidente.

RIESGOS CORREDORES:

Lesiones.- Los participantes están expuestos a lesiones musculares debido a la posible fatiga muscular. Estas lesiones suelen ser tirones musculares. Lesiones sufridas por caídas, torceduras, esguinces. También pueden presentarse incidencias relacionadas con el sistema cardiovascular y respiratorio. Para todo ello la organización dispone de un servicio sanitario comprendido por una Ambulancia con Enfermero y conductor del vehículo.

Deshidratación.- Para combatir la deshidratación se recomienda que **cada participante porte su propio avituallamiento**. El avituallamiento será opcional y en caso de ofrecerse será líquido y en botellas individuales.

Debido a las fechas en las que se desarrolla la prueba no se prevén inicialmente altas temperaturas, no obstante para combatir la deshidratación, la organización solicita a todos los participantes que dispongan de su propio avituallamiento de líquidos, tanto en salida como en meta, así como durante la prueba, si el participante lo estima necesario.

Otros riesgos.-

- Caídas; colisión con BTT u otros vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales.
- **COVID-19** La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes según el apartado correspondiente sobre el **PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 DEL CLUB ADOLINCE ADAPTADO A LAS COMPETICIONES DE JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES**, su aceptación es condición indispensable para tomar parte en la competición y que se incluirá en el Boletín de la Prueba.

Se extremarán las medidas de seguridad vial, cada participante será **responsable de su propia seguridad y extremará la precaución con el tráfico rodado** (vehículos etc.).

RIESGOS PUBLICO EN GENERAL

En cuanto al público asistente, los riesgos más comunes podrían ser eventuales caídas por tropiezos.

SIMBOLOS ESPECIALES:

Se utilizarán, en su caso, los siguientes símbolos especiales para indicar las zonas de precaución por alta densidad de tráfico, y las zonas prohibidas o cerradas al paso.

X X X X X X No cruzar

PROCEDIMIENTO DE AVISO DE EMERGENCIA EN CASO DE INCIDENTE

En el mapa y en el dorsal figurará el número de teléfono móvil de emergencias del dispositivo sanitario de la prueba.

En el caso de que un corredor debido a una lesión, caída, etc., precise ayuda y no pueda llegar por sus propios medios a la zona más cercana donde se ubican los servicios sanitarios (meta y zona de avituallamiento), el propio accidentado u otro corredor, procederán a comunicar la posición del accidentado con respecto al código del control más cercano (no confundir con el nº de orden del control en el recorrido), con las indicaciones de dirección más precisas que sea posible (corredor accidentado 100 metros al N del control 47), según ejemplo adjunto. El procedimiento de aviso será por medio de otro corredor que lo notifique personalmente en meta, o a través de teléfono móvil, para ello se recomienda llevar tfno. móvil durante la prueba



EL Nº DE TFNO. DE EMERGENCIAS DEL EJEMPLO NO ES REAL

X SITUACIÓN LESIONADO

COMUNICAR POSICIÓN CON RESPECTO AL CÓDIGO DEL CONTROL MÁS CERCANO (POSICIÓN ACCIDENTADO 100 m. NORTE CONTROL 47).

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES DE LA COMPETICIÓN

NOMBRE DE LA PRUEBA: 3ª PRUEBA JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2021

FECHAS: 29 DE MAYO DE 2021.

LUGAR: PARQUE MARIA LUISA

MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN A PIE

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.
2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.
- 3.- Que conozco y acepto el protocolo publicado RELATIVO A LA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 DEL CLUB ADOLINCE ADAPTADO A LAS COMPETICIONES DE JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES**
4. Que me encuentro, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
5. Que no padezco, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.
6. Que, si padeciera, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables del evento.
- 7. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.**
8. Que me encuentro, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.
9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, Médicos, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.
10. Autorizo a la Asociación Deportiva de Orientación "Lince" (ADOL) para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.
- 11.- Que eximo a la Asociación Deportiva de Orientación Lince y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.
- 12.- Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

13.- Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.

14.- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

15.- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

16.- Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Sevilla, a 29 de mayo de 2021

El/la participante inscrito/a

ORGANIZA

- INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

COLABORA

- ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE ORIENTACIÓN LINCE

